

b) Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.  
c) Plazo de ejecución: Será de dieciséis meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación de replanteo de los servicios técnicos. Plazo de la concesión: 50 años contados a partir de la puesta en servicio del aparcamiento.

3. *Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Trámite: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Canon: El titular de la concesión estará gravado con canon anual por cada plaza de estacionamiento, cualesquiera que sean sus dimensiones, por una cuantía de 4.000 pesetas, tomadas como base del año 1996 a 1 de enero. Precios de las plazas: Los concursantes deberán acompañar a sus ofertas, precio base del derecho de uso de las plazas del estacionamiento, según tamaño y nivel de profundidad, y su variación hasta la fecha de la puesta en servicio y formas de financiación de su pago.

5. *Garantías:* Provisional, 7.000.000 de pesetas; definitiva, 14.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

A) *Información:*

- a) Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).
- b) Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.
- c) Código postal y localidad: 28005 Madrid.
- d) Teléfono: 91 588 24 50.
- e) Telefax: 91 588 29 01.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: De nueve a trece horas, hasta el día 24 de septiembre de 1998. El horario de compulsa de la documentación será los lunes y miércoles, de nueve a once horas.

B) *Documentación:*

- g) Retirada de documentación: En calle Mayor, 66 (teléfono: 91 547 10 13) o calle Mayor, 59 (teléfono: 91 548 26 24).

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas:

- Grupo, A; subgrupo, 1; categoría, b.
- Grupo, C; subgrupos, 2 y 3; categoría, e.
- Grupo, C; subgrupos, 4, 6, 7 y 9; categoría, c.
- Grupo, C; subgrupo, 8; categoría, b.
- Grupo, E; subgrupo, 1; categoría, b.
- Grupo, I; subgrupo, 1; categoría, b.
- Grupo, J; subgrupo, 2; categoría, a.
- Grupo, K; subgrupo, 2; categoría, d.
- Grupo, K; subgrupo, 9; categoría, b.

8. *De las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 25 de septiembre de 1998.
- b) Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).
- d) Domicilio: Plaza de la Villa, número 5, segunda planta.
- e) Código postal y localidad: 28005 Madrid.
- f) Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. *Aperturas de las ofertas:*

- a) Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).
- b) Domicilio: Plaza de la Villa, número 5, segunda planta.

- c) Código postal y localidad: 28005 Madrid.
- d) Fecha: 29 de septiembre de 1998.
- e) Hora: A las diez treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de agosto de 1998.—La Jefe del Departamento, María Teresa Pérez Vegas.—43.218.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso para contratar la construcción y subsiguiente explotación del aparcamiento denominado «Corona Boreal».**

1. *Entidad adjudicadora,*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Rama de Policía Municipal, Tráfico e Infraestructuras.
- c) Número de expediente: 145/98/10076.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo de uso mixto denominado «Corona Boreal».
- b) Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.
- c) Plazo de ejecución: Será de dieciséis meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación de replanteo de los servicios técnicos. Plazo de la concesión: 50 años contados a partir de la puesta en servicio del aparcamiento.

3. *Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Trámite: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Canon: El titular de la concesión estará gravado con canon anual por cada plaza de estacionamiento, cualesquiera que sean sus dimensiones, por una cuantía de 4.000 pesetas, tomadas como base del año 1996 a 1 de enero. Precios de las plazas: Los concursantes deberán acompañar a sus ofertas, precio base del derecho de uso de las plazas del estacionamiento, según tamaño y nivel de profundidad, y su variación hasta la fecha de la puesta en servicio y formas de financiación de su pago.

5. *Garantías:* Provisional, 7.000.000 de pesetas; definitiva, 14.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

A) *Información:*

- a) Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).
- b) Domicilio: Plaza de la Villa, número 5, segunda planta.
- c) Código postal y localidad: 28005, Madrid.
- d) Teléfono: 91 588 24 50.
- e) Telefax: 91 588 29 01.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: De nueve a trece horas, hasta el día 24 de septiembre de 1998. El horario de compulsa de la documentación será los lunes y miércoles, de nueve a once horas.

B) *Documentación:*

- g) Retirada de documentación: En calle Mayor, 66 (teléfono: 91 547 10 13) o calle Mayor, 59 (teléfono: 91 548 26 24).

7. *Requisitos específicos del contratista:*

En el supuesto de que la empresa licitadora no vaya a efectuar las obras de construcción deberá presentar compromiso de que un mes antes del inicio de la obra aportará las clasificaciones correspondientes a la empresa o empresas que vayan a realizar la obra en su totalidad o bien los diferentes capítulos de la misma.

Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas:

- Grupo, A; subgrupo, 1; categoría, b.
- Grupo, C; subgrupos, 2 y 3; categoría, e.
- Grupo, C; subgrupos, 4, 6, 7 y 9; categoría, c.
- Grupo, C; subgrupo, 8; categoría, b.
- Grupo, E; subgrupo, 1; categoría, b.
- Grupo, I; subgrupo, 1; categoría, a.
- Grupo, J; subgrupo, 2; categoría, a.
- Grupo, K; subgrupo, 2; categoría, d.
- Grupo, K; subgrupo, 9; categoría, b.

8. *De las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 25 de septiembre de 1998.
- b) Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).
- d) Domicilio: Plaza de la Villa, número 5, segunda planta.
- e) Código postal y localidad: 28005, Madrid.
- f) Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. *Aperturas de las ofertas:*

- a) Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).
- b) Domicilio: Plaza de la Villa, número 5, segunda planta.
- c) Código postal y localidad: 28005 Madrid.
- d) Fecha: 29 de septiembre de 1998.
- e) Hora: A las diez treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de agosto de 1998.—La Jefe del Departamento, María Teresa Pérez Vegas.—43.219.

**Resolución del Ayuntamiento de Riveira por la que se anuncia concurso para contratar la gestión de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria.**

El Pleno de la Corporación Municipal de Riveira, en sesión ordinaria celebrada el 27 de julio de 1998, aprobó el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas para la contratación, mediante concurso, de la gestión de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria, el cual se expone al público durante el periodo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» para que, en su caso, puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, y conforme autoriza el artículo 122 del Real Decreto-legislativo 781/1986, de 18 de abril (por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de régimen local), se anuncia concurso público para la contratación, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

*Objeto de la licitación:* La contratación, por el sistema de concurso con procedimiento abierto, de la prestación de los servicios de limpieza pública en general, baldeos y riegos, y la recogida de residuos